

ACTA NUMERO TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO: *En la Ciudad de Bolívar, a cinco días del mes de Abril de mil novecientos noventa y nueve, se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en SESION ESPECIAL los Concejales Sres.: BUCCA, JOSE ANTONIO ; CRIADO, RICARDO MARCOS; DUVERNI, MARIA NELIDA; FAL, JULIO CESAR; FERNANDEZ, GUILLERMO OMAR; GONZALEZ JORGE N.; IBAÑEZ, OSCAR; LAMARQUE, ALICIA BEATRIZ; MARCHESI, LUIS; MEZQUIA, MARTA; PISANO, ANTONIO; SALONIA, CARMELO ; SARDIÑA, ADALBERTO y UGARTE, BLANCA -----*

Ausentes los Concejales Dra. LONGOBARDI (PJ) reemplazada por el Concejal Sr. SARCHIONE, SERGIO Y Sr. LOPEZ, ALFREDO (UCR) reemplazado por la Concejal Sra. GOMEZ OLIVERA MARIA CELIA (UCR). -----

Preside la Sesión el titular del H. Cuerpo Cr. RICARDO CRIADO, actuando como Secretaria la SRA. MARTA OLIVERA y como Pro-Srio el Sr. Marcelo Valdez. -----

Se encuentra presente en el Recinto el Sr. Intendente Municipal del Partido de Bolívar, Dr. JUAN CARLOS SIMON. -----

-
Siendo las 21.00 horas el Sr. Presidente invita al Sr. Intendente Municipal a izar la Bandera Nacional, dando por iniciada la presente Sesión. -----

-
Leídas las solicitudes de Licencia, el Sr. Presidente toma el juramento de práctica al Concejal Sr. SARCHIONE, SERGIO, (PJ), ante los aplausos del público presente.

El Sr. Presidente: “Sr. Intendente Municipal, Sres. miembros del DE, Consejeros Escolares, Sres. representantes de la Policía Bonaerense, representantes de las entidades intermedias, Sras. y Sres. En nombre del H. Concejo Deliberante deseo agradecer muy especialmente su presencia en este Recinto y los dejo ya en compañía del Dr. Juan Carlos Simón. Intendente Municipal del partido de Bolívar, quien tendrá a su cargo la inauguración del actual período de Sesiones Ordinarias, correspondiente a 1999.” -----

El Sr. Intendente Municipal, Dr. JUAN CARLOS SIMON: “Sr. Presidente del H. Concejo Deliberante, Sres. Concejales, autoridades de nuestra Ciudad y nuestro Partido, Sres. Secretarios, Directores del D.E. de la Municipalidad de Bolívar, autoridades del Consejo Escolar. Les agradezco profundamente que estén presentes aquí en este Recinto para inaugurar estas Sesiones Ordinarias del año 99. Creo que sería interesante que dividamos en dos esta exposición, donde a escasamente ocho meses de terminar los cuatro años de nuestra administración, es importante destacar algunas cosas, algunas obras, algunas inquietudes que hemos podido transmitir y estamos transmitiendo; y estamos además construyendo y diagramando. Y en una segunda etapa quisiera dejarles un poco el mensaje del municipio que queremos entre todos diseñar para el futuro de nuestra ciudad. Por supuesto en esta segunda etapa podemos discrepar en esta bendita Democracia que tanto ha costado en nuestro país. Y ahí vendrá un poco el sentido de lo que queremos y qué principios y qué queremos de nuestro municipio: un estado generador de muchas alternativas en nuestra comunidad. Indudablemente tenemos en funcionamiento varias obras que estamos convencidos que para el 10 de diciembre de 1999 estaremos en su finalización, si el tiempo nos acompaña. Hay obras de una infraestructura muy complicada, donde el tiempo las condiciona mucho. Uds. sabrán que en este año 99 hemos dado un impulso muy importante al sistema cloacal de Bolívar y Pirovano, es una deuda pendiente con la Localidad de Urdampilleta. Y ese servicio que para nosotros es muy importante ha tenido un desarrollo muy marcado en la ciudad de Bolívar y de Pirovano. En ese sentido queremos y creemos que para diciembre tendremos avanzados varios proyectos y terminados otros. Como ustedes saben hemos terminado la planta urbana de nuestra Ciudad, estamos empezando en conjunto con el gobierno de la provincia, un plan de 33 cuadras en los barrios, de los cuales estamos construyendo la cuarta en estos momentos; eso nos va a dar una gran posibilidad de insertar los barrios en la planta urbana y completar los servicios esenciales que tienen barrios bastante adelantados. Estamos poniendo mucho énfasis, para poder terminar, si el tiempo nos acompaña la tan ansiada Mariano Unzué, donde nos tiene un poco complicados desde el punto de vista del suelo y la lluvia que nos complica en grado sumo todo este trabajo; pero esta semana vamos a empezar con un ataque bastante fuerte hacia esa avenida, que es una de las entradas más importantes de nuestra ciudad. Estamos con una serie de obras importantes:

tenemos muy avanzado el nuevo diseño de la Terminal de Ómnibus. Lo más probable es que en este período empecemos la construcción de la misma. Va a tener un diseño moderno que va a embellecer el sector donde está en estos momentos, y va a ocupar el predio de la esquina, dándole una importancia fundamental a ese sector. Cuando asumimos, este Municipio decidió reequipar el Parque Vial, dotarlo de una maquinaria moderna, que nos ha posibilitado a pesar de los grandes problemas tener una respuesta mucho más rápida con respecto a la limpieza y construcción de canales a pesar de las grandes lluvias que tuvimos los últimos días, hubo una respuesta. Tendríamos que hablar también de los convenios firmados con el Banco Hipotecario Nacional con respecto a la construcción de viviendas en la planta urbana; hemos construido 12 de un total de 35 viviendas, y vamos a seguir intentando construir, porque en última instancia el municipio y la provincia trabajaron bastante mancomunados en este tema. Estamos en una etapa diría de terminación del gimnasio de Urdampilleta, del cerramiento del gimnasio de Pirovano, y eso nos daría una gran posibilidad de dotar a esas dos localidades de un servicio bastante importante en materia de deportes y recreación. Pero lo que les menciono son algunas cosas que han sido importantes para nosotros y han dotado a estas localidades de servicios interesantes. Pero en esta segunda etapa de esta charla quería distinguir qué es lo que soñamos con respecto al Municipio. A este municipio, que había que dotarlo de algunos conceptos elementales, de algunos elementos importantes como para poder generar cosas. Y acá puede venir la discrepancia con algunas personas, que no estén de acuerdo con lo que creíamos conveniente que era necesario dotar. En primer término era importante dotar al municipio de un equilibrio fiscal, lo hemos dicho permanentemente, estamos convencidos que el municipio no puede gastar más de lo que recauda. No fue un concepto solamente nuestro, sino que la provincia lo reflejó en leyes provinciales, que posteriormente obligaron a los municipios al cumplimiento del equilibrio fiscal. Posteriormente, y creo sinceramente a nivel individual, que fue un error de la provincia, empezó a ceder frente a las presiones de más de la mitad de los municipios de la provincia que no podían lograr el equilibrio y fue más permisiva con este tema. Estamos convencidos que el que gasta más de lo que gana tiene un corto destino. O tendrá que pagarlo con endeudamiento, tendrá que solicitar el dinero a alguien, algo tendrá que ocurrir en esa etapa. Por lo tanto, ese equilibrio fiscal que el Municipio necesariamente tiene que tener era el elemento fundamental para tener un municipio generador de cosas, pero no generador de problemas. Cuando un estado gasta más de lo que tiene, gasta lo que no es suyo, y ahí vienen las complicaciones de no poder pagar, de deber, la crisis que se arma cuando se cometen esos errores que en mi concepto son peligrosísimos en un municipio que tiene que estar permanentemente generando alternativas. Todo generamiento necesita recursos, ninguna duda. Por lo tanto esos recursos tienen que estar presentes en el Estado, y tienen que estar para poder realizar en su momento. Era importante también, creo que lo es, asumir el compromiso de las dos partes: el contribuyente y el estado municipal. Donde el estado se compromete a hacer cosas en la medida en que el contribuyente también se comprometa a pagar sus tasas. Recuerden que es muy difícil, prácticamente imposible con esta Ley Orgánica, que los municipios puedan cobrar impuestos. Por lo tanto todo lo que pueden recaudar, son tasas. La tasa es la prestación de un servicio y una contraprestación en dinero. Por lo tanto, es muy importante que esta contraprestación del dinero abastezca esa prestación. Es por eso que el frentista, el contribuyente, el dueño del municipio tiene que entender que si no paga no puede tener servicios, y si no paga tendrá un estado deficiente. Creo que es importante también en los municipios modernos, además de estas dos grandes cosas, que el Municipio reconozca que también tiene limitaciones, que no lo puede todo, que necesita también dinero, que lo saca del contribuyente o de la coparticipación, pero esta concepción de que no lo puede todo tiene que estar presente en el estado municipal. Es tan importante estos puntos, son de tanta envergadura entenderlos, que sino se llegan a entender se pone en riesgo los servicios esenciales. Les diría que se pone en riesgo la convivencia en un estado municipal, porqué es esto y porqué parece tan drástico. Porque hoy el estado municipal, por lo menos en nuestra ciudad y en la mayoría de las provincias, hace todo, si nos detuviéramos en lo que pasa por nuestra ciudad, vemos que la salud está a cargo del municipio, el sistema de cloacas, el sistema de agua potable está a cargo del Municipio; la recolección y barrido de la ciudad, el arreglo de los caminos viales, están a cargo del municipio, tiene intervención en la seguridad, en la producción. La realidad de nuestra sociedad, de nuestro país y de nuestra provincia, han hecho que cada vez tenga mayores responsabilidades y eso no está equiparado a mayores recursos. Por lo tanto vemos con gran desilusión, que cada vez tenemos más responsabilidades y cada vez menos recursos. Estoy

convencido y lo hemos planteado en todos los sectores, que si hay un estado de los tres: municipal, provincial y nacional, que mejor hace y que más barato compra, y que más barato hace las obras es el estado municipal. Porque está obligado para subsistir. Entonces estos conceptos del municipio que queremos, estoy convencido que son conceptos del año 2000, que no los tendríamos que ceder nunca, por más que la política, y por más que la angustia social nos apriete y nos condicione. Porque son principios básicos, que sino están y si desaparece nuestro estado, no vamos a poder hacer ninguno. Porque cada vez encontramos más excluidos sociales de esta, nuestra Argentina. Y esta exclusión social requiere cada vez más asistencia social. Si nosotros describiéramos hoy por hoy, cuál ha sido el incremento del municipio en ayuda social, veríamos que tal vez en un año o en dos se duplicó, porque cada vez son más necesarias las asistencias y cada vez el sector social está más marginado. Lo decimos siempre: cada vez hay más gente que no participa de la riqueza del país. Y otro punto que quería dejar para la reflexión, por la experiencia vivida, sumar a estos tres puntos un cuarto, que es la estatización de los servicios. El municipio de Bolívar tiene una trayectoria, y creo que tiene una trayectoria en el buen sentido de la palabra, de que el Estado Municipal ejerce todos los servicios, que no lo dio a terceros, que no lo transfirió. He tenido oportunidad de ver a Municipios que han entrado en una maraña de concesiones, que es muy difícil salir. Este Municipio que controla todo, no es el Estado omnipotente, sino es el estado que tiene la certeza y rapidez como para solucionar los problemas que se le presenten. Pero por ahí podemos discrepar, o tal vez este no sea un concepto absoluto de la cosa. Pero si este concepto es relativo y alguna vez tiene que haber una decisión, para que esto ocurra, sabemos bien que hay empresas cooperativas, o empresas que trabajan bien en nuestro sector, y que puede ser que tengan alguna alternativa con respecto a la prestación de servicios. Creo que hay experiencias, y el Municipio puede tener algunas, donde le han dado resultados. Uno de los ejemplos importantes son los acuerdos con la Cooperativa Eléctrica, donde ella se ha encargado de los servicios, y fue bueno. Pero es necesario discutirlo, en estos estados pequeños o medianos es fácil el control municipal sobre los servicios. Y es fácil y dinámico poder movilizar y cambiar rápidamente los sistemas, eso lo da la estatización. Tal vez sea mucho más complejo a nivel provincial y nacional. Por eso quería destacar estos puntos, que creo que son muy importantes para tener en cuenta. Podemos discrepar, lo había dicho, en el estado que queremos. Pero me parece que un estado moderno tiene que tener la capacidad suficiente como para tocar y madurar estos puntos generales. Otro de los puntos que es importante es o preparar al municipio desde el punto de vista administrativo, contable o financiero, como quieran llamarlo, para que tenga una capacidad de endeudamiento importante, para usarlo en los momentos críticos. Esa capacidad de endeudamiento, ya sea por el Banco de la Provincia o dado por el Tribunal de Cuentas, tiene que ser un arma importante. Es lo mismo que ser un sujeto de crédito, salir rápidamente a buscar lo que en sus arcas no está. Y salir rápidamente significa que se lo quieran prestar, y esto también es importantísimo. Este Municipio en los tres años y meses que lleva nunca pidió un anticipo de coparticipación al estado provincial. Era necesario hacer esto, contar con nuestros propios recursos y ver hasta dónde dábamos. Por lo tanto hoy por hoy la capacidad de endeudamiento del municipio es muy importante, y está en condiciones de salir a buscar dinero en cualquier momento. Tal vez esto sea un poco frío en el sentido de los números, pero nadie me va a poder discutir, que para poder asistir a los necesitados, se necesitan recursos y de algún lado tienen que salir. Si no hay recursos la asistencia social no tiene alternativas. Por eso necesitamos un estado fuerte para poder hacer frente a los conflictos y a las necesidades de la sociedad que lo creó. Un estado débil, que no paga, que no tiene capacidad de generar cosas, que no está con capacidad de enfrentar las situaciones difíciles de la sociedad que lo mantiene, indudablemente se transforma en una carga para la sociedad en lugar de un beneficio. Estos puntos que los podremos discutir, podremos estar de acuerdo o no, a nosotros nos han dado resultados. Hoy, no podríamos estar pensando en la llegada de la Universidad a Bolívar, sino hubiéramos aclarado primero la situación económica del municipio para poder enfrentar un proyecto de tanta envergadura. Es importante que tengamos en cuenta también que hay proyectos que necesitan afianzamiento, que no terminan con su construcción exclusivamente, hay proyectos que se realizan materialmente pero están a la deriva, si no hay un estado que los proteja y los cuide, y los empuje a un destino mucho más alentador. Otra de las causas que creíamos y creemos que es necesario, dentro de este estado municipal del futuro, es proyectar al mismo a la región. Tenemos que darnos cuenta, que no solamente nuestro partido tiene que ser productor de materia prima y alimento, no solamente tiene que apuntar a la producción desde el punto de vista agropecuario, también

tenemos que apostar a la prestación de servicios. Estamos en una situación ideal de ubicación geográfica, de rutas, un sinnúmero de beneficios para que el Municipio se proyecte a la región. Tenemos la gran intención de liderar a la región, no solamente en distintas alternativas sino especialmente en educación universitaria. Esto está visto, es el segundo año que empezamos a transitar, todavía con algunas carreras no, empezaremos la semana que viene, y ya hoy el CRUB tiene 537 alumnos, no solamente de Bolívar sino de la Región. Les pido no solamente del organismo municipal, sino desde cualquier ámbito de la vida social, lo defendamos, porque vaya a saber si en futuro, total porqué no podemos soñar, no tengamos radicada una Universidad. O si no fuera así, tendríamos un instrumento dinámico, con capacidad para generar y traer carreras universitarias, y salir cuando se agotó el tiempo de ellas y pasar a otras. Tenemos en nuestras manos algo muy importante. Creo que el municipio futuro tiene que custodiar estas alternativas. Estamos construyendo un frigorífico municipal que tiene que proyectarse a la región, y un Centro de Rehabilitación Integral que también tiene que proyectarse a la Nación y a la Provincia. Tenemos la ilusión de poder prestar servicios en este Centro a la provincia e ir progresando en calidad. Para esto nos ha ayudado muchísimo la Cooperadora del Hospital. En síntesis, creo que tenemos mucho para diseñar, tenemos mucho para coincidir frente a las discrepancias, tenemos mucho para coincidir y luchar por lo que queremos. Queremos una sociedad de mayor envergadura, que ataque los problemas sociales, con sus limitaciones, un estado que no lo puede todo, pero que va a hacer un esfuerzo por todo. Creo que este es el diseño que tenemos que hacer, y estoy convencido que en el fondo todos queremos lo mejor para la construcción de un estado que esté más cerca de los que sufren, de los necesitados, pero un estado que pueda dar los servicios con conciencia y con amplitud, pero sabiendo también, como es hoy, que están dependiendo 1000 familias del municipio. Hoy por hoy el Municipio de Bolívar, con sus quinientos y pico empleados, y sus cuatrocientos proveedores nos está dando una responsabilidad muy grande. No perdamos el objetivo de construir un municipio eficiente, pero con sus limitaciones, un estado que mire al futuro, que cada vez tendrá más responsabilidades, pero que nunca perdamos de vista estos cinco o seis puntos que les enumeré. Porque es la única alternativa que queda en esta situación nacional e internacional, donde un capitalismo o una voracidad en la división de las clases sociales que cada vez nos invade más. Los invito a reflexionar sobre estos temas. Y si logramos un estado eficiente, si logramos llegar a un acuerdo sobre estos puntos básicos del futuro estado municipal, no se hagan ninguna clase de problemas, que podremos generar todas las alternativas válidas que nos lleven a lograr el bien común de nuestro pueblo. Muchas gracias.”(Aplausos).---

El Sr. Presidente: “Queda de esta forma inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias del HCD de Bolívar, correspondiente al año 1999. Muchas gracias.” -----

--

Sin más consideraciones, el Sr. Presidente invita al Sr. Intendente Municipal a arriar la Bandera Nacional, dando por finalizada la presente Sesión, cuando eran las 21.40 horas. -----

-

MARTA OLIVERA

Secretaria HCD

RICARDO CRIADO

Presidente HCD